7.16	Mantenimiento de pico de llaves y tomas	Unidad Medida Global	1	322.000	322.000
7.17	Ventiladores de techo	Unidad	2	414.000	828.000
7.18	Limpieza Final y Entrega de obra	Unidad Medida Global	1	460.000	460.000
8	ESCUELA BASICA N°70 PROF. LUCIANO BORDON	Unidad	1		
8.1	Desmonte de contrapiso y piso existente	Metros cuadrados	172	23.000	3.956.000
8.2	Provision y colocacion de piso calcareo	Metros cuadrados	172	65.000	11.180.000
8.3	Provision y colocacion de zocalo calcareo	Metro lineal	81.2	27.600	2.241.120
8.4	Ventiladores de techo	Unidad	10	419.000	4.190.000
8.5	Artefactos de iluminacion de 2 x 40	Unidad	6	92.000	552.000
8.6	Artefactos de iluminacion de 1 x 40	Unidad	8	64.400	515.200
8.7	Limpieza Final y Entrega de obra	Unidad Medida Global	1	460.000	460.000
	PRECIO TOTAL				368.781.356

Monto total: Trescientos sesenta y ocho millones, setecientos ochenta y un mil trescientos cincuenta y seis guaraníes.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

El Plazo de ejecución de la Obra es de 120 (Ciento veinte días) a ser contados a partir de la fecha del acta de inicio establecido en el libro de obras de la construcción, y se realizará en las siguientes Instituciones Educativas del distrito de Santa Rosa Misiones.

ESC. BAS. N° 1328 NICANORA GÓMEZ
ESC. BAS. N°2864 "SANTA TERESITA"
ESC. BAS. Nº 5346 "SAN JOAQUÍN"
COLEGIO NACIONAL "DON ALBERTO RODRÍGUEZ"
COLEGIO NACIONAL SANTA ROSA
ESC. BAS. N° 6658 "VIRGEN DEL PILAR"
ESC. BAS. N° 70 "PROF. LUCIANO BORDÓN"

CONSULAR Construcciones Servicio Paraguay RUC: 2197610-4

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y MORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

Se entregará un anticipo del 30% treinta por ciento que deberá ser garantizado con una Póliza de Seguros y/o Garantía bancaria por el 100 (cien) por ciento conforme a las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

6.5	Revoque de paredes	Metros cuadrados	50	27.600	1.380.000
6.6	Reposicion de pisos calcareos	Metros cuadrados	40	62.000	2.480.000
6.7	Reposicion de zocalos calcareos	Metro lineal	15	27.600	414.000
6.8	Pintuta interior/exterior de paredes	Metros cuadrados	3.815	23.500	89.652.500
6.9	Pintura de aberturas	Metros cuadrados	192	23.500	4.512.000
6.10	Pintura de techo	Metros cuadrados	1.394,4	25.000	34.860.000
6.11	Cambio de cerraduras de puertas de madera	Unidad	5	184.000	920.000
6.12	Reparacion y mantenimiento de aberturas de madera	Unidad	5	184.000	920.000
6.13	Reposicion de vidrios rotos de 3mm	Metros cuadrados	5	110.400	552.000
6.14	Mantenimiento de artefactos de iluminacion existentes	Unidad	15	46.000	690.000
6.15	Artefactos de iluminacion tipo fluorescente de 2 x 40	Unidad	10	101.200	1.012.000
6.16	Artefactos de iluminacion tipo fluorescente de 1 x 40	Unidad	10	69.000	690.000
6.17	Mantenimiento de pico de llaves y tomas	Unidad Medida Global	1	460.000	460.000
6.18	Limpieza Final y Entrega de obra	Unidad Medida Global	1	920.000	920.000
7	ESCUELA BÁSICA N° 6658 VIRGEN DEL PILAR-REFACCIÓN GENERAL DE PABELLON	Unidad	1		
7.1	Desmonte de tejas y tejuelones existentes	Metros cuadrados	65	18.400	1.196.000
7.2	Desmonte de instalación electrica de techo	Unidad Medida Global	1	414.000	414.000
7.3	Recolocación de techo (tejas, tejuelones y recambio parcial de maderamen)	Costo por Mil	65	133.400	8.671.000
7.4	Refuerzo de mampostería con varillas de hierro	Metro lineal	15	25.760	386.400
7.5	Revoque de paredes	Metros cuadrados	30	27.600	828.000
7.6	Reposicion de pisos calcareos	Metros cuadrados	20	62.000	1.240.000
7.7	Reposicion de zocalos calcareos	Metro lineal	5	27.600	138.000
7.8	Pintuta interior/exterior de paredes	Metros cuadrados	350,4	18.500	6.482.400
7.9	Pintura de aberturas	Metros cuadrados	43,2	25.000	1.080.000
7.10	Pintura de techo	Metros cuadrados	205,2	25.000	5.130.000
7.11	Cambio de cerraduras de puertas de madera	Unidad	1	184.000	184.000
7.12	Reparacion y mantenimiento de aberturas de madera	Unidad	1	184.000	184.000
7.13	Reposicion de vidrios rotos de 3mm	Metros cuadrados	2	110.400	220.800
7.14	Artefactos de iluminacion de 2 x 40	Unidad	4	156.400	625.600
7.15	Artefactos de niluminacion de 1 x 40	Unidad	3	78.200	234.600

CONSERPAR
Construcciones Servicio Paraguay
RUC 2197610

3.11	i- De abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	8,7	27.600	240.12
3.12	Vidrios dobles	Metros cuadrados	2,5	128.800	322.00
3.13	a- Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	17,4	59.800	1.040.52
3.14	Desague Cloacal-Destranque y reparacion de cañerias y registro cloacal	Unidad	2	230.000	460.00
3.15	Instalación eléctrica-Reposicion de fluorescentes de 1 x 40	Unidad	7	156.400	1.094.80
3.16	Cambio de pico toma y luces	Unidad	3	23.000	69.00
3.17	Reposicion de cisterna alta	Unidad	4	69.000	276.00
3.18	Reposicion de canilla para lavatorio	Unidad	5	78.200	391.00
3.19	Reposicion de llave de paso de 1/2	Unidad	3	78.200	234.60
3.20	Recambio de lavatorio con pedestal	Unidad	3	506.000	1.518.00
3.21	Recambio de inodoro	Unidad	3	414.000	1.242.00
3.22	Reposicion de azulejos	Metros cuadrados	6	59.800	358.80
3.23	Guarda obra de alisada de cementoy 60 cm de ancho	Metro lineal	21,1	36.800	776.48
3.24	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	920.000	920.000
4	ESCUELA BÁSICA N°2446 SAN JOAQUÍN- REFACCIÓN GENERAL DE PABELLÓN	Unidad	1		
4.1	Desmonte de techo existente	Metros cuadrados	80	21.160	1.692.80
4.2	Desmonte de instalación electrica de techo	Unidad Medida Global	1	736.000	736.000
4.3	Recolocación de techo (tejas, tejuelones y recambio parcial de maderamen)	Metros cuadrados	80	133.400	10.672.000
4.4	Refuerzo de mampostería con varillas de hierro	Metro lineal	49,7	25.760	1.280.272
4.5	Revoque de paredes	Metros cuadrados	50	27.600	1.380.000
4.6	Reposicion de pisos calcareos	Metros cuadrados	30	62.000	1.860.000
4.7	Reposicion de zocalos calcareos	Metro lineal	15	27.600	414.000
4.8	Pintura interior/exterior de paredes	Metros cuadrados	415	18.500	7.677.500
4.9	Pintura de aberturas	Metros cuadrados	39,6	23.000	910.800
4.10	Pintura de techo	Metros cuadrados	170	23.000	3.910.000
4.11	Cambio de cerraduras de puertas de madera	Unidad	4	184.000	736.000
4.12	Reparacion y mantenimiento de aberturas de madera	Unidad	5	184.000	920.000
4.13	Reposicion de vidrios rotos de 3mm	Metros cuadrados	3	110.400	331.200
4.14	Artefactos de iluminacion de 2 x 40	Unidad	16	156.400	2.502.400
4.15	Artefactos de iluminacion de 1 x 40	Unidad	5	78.200	391.000
4.16	Mantenimiento de pico de llaves y tomas	Unidad Medida	1	460.000	460.000

CONSTRUPAR
Construcciones - Servicio Paraguay
RUC: 2197610-4

2	ESCUELA BÁSICA NICANORA GÓMEZ-REFACCIÓN DE BLOQUE DE AULAS	Unidad	1		
2.1	Reparación de techo-Desmonte de techo existente	Metros cuadrados	36	18.400	662.400
2.2	Recambio de tejas	Metros cuadrados	36	41.400	1.490.400
2.3	Trabajos de albañileria-Refuerzo de mampostería con varillas de hierro	Metro lineal	25	23.000	575.000
2.4	Revoque de paredes	Metros cuadrados	50	27.600	1.380.000
2.5	Reposicion de pisos calcareos	Metros cuadrados	30	62.000	1.860.000
2.6	Reposicion de zocalos calcareos	Metro lineal	15	27.600	414.000
2.7	Pintura general-Pintuta interior/exterior de paredes	Metros cuadrados	550	18.500	10.175.000
2.8	Pintura de aberturas	Metros cuadrados	20	23.000	460.000
2.9	Pintura de techo	Metros cuadrados	285	23.000	6.555.000
2.10	Reparacion de aberturas-Cambio de cerraduras de puertas de madera	Unidad	2	184.000	368.000
2.11	Reparacion y mantenimiento de aberturas de madera	Unidad	2	184.000	368.000
2.12	Reposicion de vidrios rotos de 3mm	Metros cuadrados	6	128.800	772.800
2.13	Instalacion electrica-Mantenimiento de artefactos de iluminacion tipo fluorescente de x 40	Unidad	5	59.800	299.000
2.14	Artefactos de iluminacion tipo fluorescente de x 40	Unidad	5	92.000	460.000
2.15	Mantenimiento de pico de llaves y tomas	Unidad Medida Global	1	460.000	460.000
2.16	Desague Pluvial-Colocacion de canaleta externa y bajada	Metro lineal	82,4	55.200	4.548.480
2.17	Limpieza Final y Entrega de obra	Unidad Medida Global	1	920.000	920.000
3	ESCUELA BASICA N°2864 SANTA TERESITA- REFACCIÓN DE SANITARIOS	Unidad	1		
3.1	Preparación de la obra-f- Envarillado de paredes agrietadas con varilla de 8mm	Metro lineal	20	32.200	644.000
3.2	Techo-c-Reparacion de tejas y tejuelones prensadas a maquina	Metros cuadrados	5	119.600	598.000
3.3	Revoques-a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	50	32.200	1.610.000
	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	5	22.080	110.400
	Piso de baldosa calcárea	Metros cuadrados	5	62.000	310.000
	Aberturas de madera-b- Puerta placa de 0,60 x 1,80m con cerradura y herrajes	Unidad	2	598.000	1.196.000
	Aberturas metálicas-Puerta metalica de 0,80 x 2,10 con cerradura	Costo por Mil	3	920.000	2.760.000
	Pinturas-a- De paredes al agua	Metros cuadrados	114	18.500	2.109.000
	f- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	13,44	27.600	370.944
3.10	h- De maderamen y tejuelones con barniz	Metros cuadrados	43	27.600	1.186.800

CONSERPAR
Construcciones Servicio Paraguay
RUC: 2197610 - 4

5.2. Atendiendo que el plazo de ejecución contractual excede el presente ejercicio presupuestario, se aclara que la validez de la contratación queda sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ESCUELA BÁSICA NICANORA GÓMEZ-REFACCIÓN DE SANITARIOS SEXADOS EXISTENTES	Unidad	1		
1.1	Preparación de la obra-f- Envarillado de paredes agrietadas con varilla de 8mm	Metro lineal	30	32.200	966.000
1.2	Techo-e- Reparacion de tejas y tejuelones prensadas a maquina	Metros cuadrados	10	119.600	1.196.000
1.3	Revoques- a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	50	32.200	1.610.000
1.4	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	7	22.080	154.560
1.5	Piso de baldosa calcárea	Metros cuadrados	7	62.000	434.000
1.6	Aberturas de madera-Reeparacion de puerta tablero de madera	Unidad	3	322.000	966.000
1.7	b- Puerta placa de 0,60 x 1.80m con cerradura y herrajes	Unidad	2	598.000	1.196.000
1.8	Aberturas metálicas-Reparación de balancines	Unidad	4	230.000	920.000
1.9	Pinturas-a- De paredes al agua	Metros cuadrados	66	18.500	1.221.000
1.10	f- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	3.3	27.600	91.080
1.11	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	48	18.400	883.200
1.12	h- De maderamen y tejuelones con barniz	Metros cuadrados	43	27.600	1.186.800
1.13	i- De abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	10,1	27.600	278.760
1.14	Vidrios dobles	Metros cuadrados	1.2	128.800	154.560
1.15	Desague Pluvial-a- Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	15,7	59.800	938.860
1.16	Instalación eléctrica-Reposicion de fluorescentes de 1 x 40	Unidad	5	156.400	782.000
1.17	Reposicion de cisterna alta	Unidad	5	59.800	299.000
1.18	Reposicion de canilla para lavatorio	Unidad	5	64.400	322.000
1.19	Repocicion de llave de paso de 1/2	Unidad	3	78.200	234.600
1.20	Recambio de lavatorio con pedestal	Unidad	4	506.000	2.024.000
1.21	Recambio de inodoro	Unidad	3	414.000	1.242.000
1.22	Reposicion de azulejos	Metros cuadrados	6	59.800	358.800
1.23	Guarda obra de alisada de cementoy 00 cm de ancho	Metro lineal	15	36.800	552.000
1.24	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	920.000	920.000

CONSERPAR
Construcciones Servicio Paraguay
RUC: 2476140-4

CONTRATO DE OBRA N°44/2017

MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS-FONACIDE

Entre LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES, domiciliada en 14 de Mayo e/. Gral. Díaz, Departamento de Misiones, República del Paraguay, representada para éste acto por el INTENDENTE MUNICIPAL ABG. ARNALDO VALDEZ NOGUERA, con Cédula de Identidad N° 3.554.200, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSERPAR – CONSTRUCCIONES SERVICIOS PARAGUAY, RUC 2197610-4** domiciliada en Avda. Tte. Américo Picco c/Guavira , Ciudad de Villa Elisa. República del Paraguay, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "**MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la ejecución de una obra por parte El Contratista para la Municipalidad de Santa Rosa Misiones, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento de licitatorio, con el nombre de "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El erédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 338392.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051).

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 5, convocado por la Municipalidad de Santa Rosa Misiones, según resolución N° 937/17. La adjudicación fue realizada por Resolución N°990/2017

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde su suscripción hasta el total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

CONSERPAR
Construcciones Servicio Paraguay
RUC: 2197610-4

El CONTRATISTA emitirá a nombre de la CONTRATANTE una Póliza de Seguros y/o Garantía bancaria por el 10% del monto de contrato en concepto de Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato, con vigencia desde la firma del contrato 160 (Ciento sesenta) días.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

Las obras a ser ejecutadas consisten en trabajos de MANTENIMINIENTOS Y REPARACIONES, según planilla de cómputos.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Santa Rosa Misiones, República del Paraguay, a los 11 días del mes de diciembre del año 2017.-

Rigoberto Vicencini Benítez
CONTRATISTA

CONSERPA
Construcciones Servicio Paraguay
RUC: 2137610

Arnaldo Agustín Valdez
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
Intendencia

Abg. Cintia Rafaela Núñez
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD SANTA ROSA MISIONES
SECRETARIA